

INFORME No.: EPMRP-SD-PI-XGS-2018-04-I

Santo Domingo, 28 de febrero de 2018

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ENERO – DICIEMBRE 2017

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SANTO
DOMINGO.**

INTRODUCCIÓN

En el inicio no existía una clara institucionalización del Registro de la Propiedad, las decisiones registrales se concentraban únicamente en el Registrador, lo que suponía que las decisiones jurídicas y organizacionales eran subjetivas y no estructurales. Por lo tanto no se contaba con los instrumentos de Planificación, manuales de procesos, determinación de perfiles profesionales, planes de mejora de servicio, entre otros.

A partir del mes de Noviembre de 2011, el GAD Municipal asume las competencias por Mandato Constitucional del Registro de la Propiedad cambiando sus competencias de privado a público, de conformidad con el Art. 265 de la Constitución de la República y el Art. 19 de la ley General del sistema de datos públicos.



Es así que desde el año 2011 en adelante se ha reforzado la seguridad jurídica, garantizando a la ciudadanía el libre acceso a la información, creando la nueva institucionalización del Registro de la Propiedad en el Cantón Santo Domingo, a través del levantamiento de los procesos internos, la aprobación de la normativa interna registral, dirigida a estructurar y estandarizar la gestión de los procesos institucionales.

En el año 2016 el Alcalde del cantón señor Víctor Manuel Quirola Maldonado consciente de los avances y los cambios tecnológicos que exige el mundo globalizado, impulsa la creación de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad del Cantón Santo Domingo. La ordenanza de creación se aprobó en segundo debate por parte del Concejo Municipal de Santo Domingo en sesión ordinaria del 24 de noviembre del 2016.

La EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SANTO DOMINGO – EPMRP-SD Impulsará el desarrollo del gobierno electrónico y el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) como un eje estratégico a su gestión para simplificar e intensificar las relaciones con la ciudadanía, para mejorar cualitativa y cuantitativamente los servicios de información ofrecidos, para incrementar la eficiencia y eficacia a la gestión pública, para fomentar la transparencia del sector público y para generar mecanismos de participación ciudadana, en concordancia con los artículos 361 al 363 del COOTAD.



Con la constitución de la nueva empresa además se desconcentrará la parte administrativa del Registrador de la Propiedad, quien se encargará estrictamente de las actividades inherentes a los procesos registrales.

OBJETO DEL REGISTRO:

Según el Art. 1 de la ley de Registro: “La inscripción de los instrumentos públicos, títulos y demás documentos que la ley exige o permite que se inscriban en los registros correspondientes, tiene principalmente los siguientes objetos:

- a) Servir de medio de tradición del dominio de los bienes raíces y de los otros derechos reales constituidos en ellos;
- b) Dar publicidad a los contratos y actos que trasladan el dominio de los mismos bienes raíces o imponen gravámenes o limitaciones a dicho dominio; y,
- c) Garantizar la autenticidad y seguridad de los títulos, instrumentos públicos y documentos que deben registrarse”.

INFORME SOBRE EL SERVICIO PRESTADO EN EL AÑO 2017

Los servicios prestados por el Registro de la Propiedad del Cantón Santo Domingo, se han realizado en las etapas de ingreso, procesamiento y entrega de resultados, de manera que el ciudadano perciba la calidez y la calidad del servicio.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL
SANTO DOMINGO



Esta calidez y calidad, son fruto de un esfuerzo de todos los servidores públicos que trabajan en la institución, enmarcados en los conceptos del Plan Nacional para el Buen Vivir.

TURNOS ATENDIDOS POR SERVICIO	
DETALLE	TOTAL
ENTREGA DE CERTIFICADOS Y ESCRITURAS	54.613
RECAUDACIÓN	47.863
SUMA TOTAL	102.476



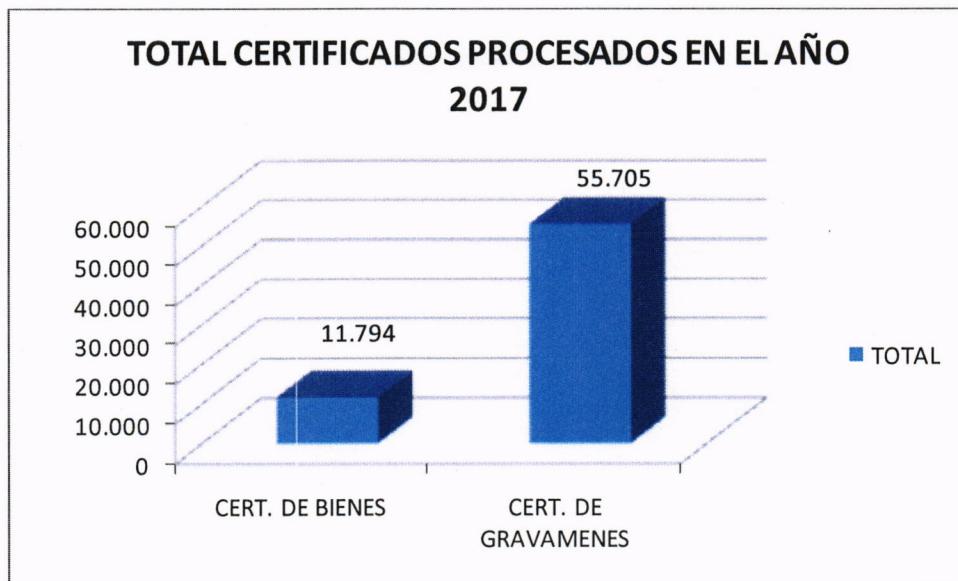
En el año 2017 se han procesado 67499 certificaciones y 24971 operaciones de inscripciones y judiciales con el siguiente desglose:

J



CERTIFICADOS DE BIENES Y GRAVÁMENES:

TOTAL DE CERTIFICADOS PROCESADOS EN EL AÑO 2017	
DESCRIPCIÓN	TOTAL
CERT. DE BIENES	11.794
CERT. DE GRAVAMENES	55.705



CALIFICACIÓN REGISTRAL E INSCRIPCIÓN

Como requisito previo a la inscripción de transferencia de dominio de bienes inmuebles, es necesario que los contratos hayan pasado por el proceso de calificación registral, donde se analiza el contenido del título de propiedad y si cumple con los requisitos indispensables para la inscripción.




REGISTRO DE LA PROPIEDAD

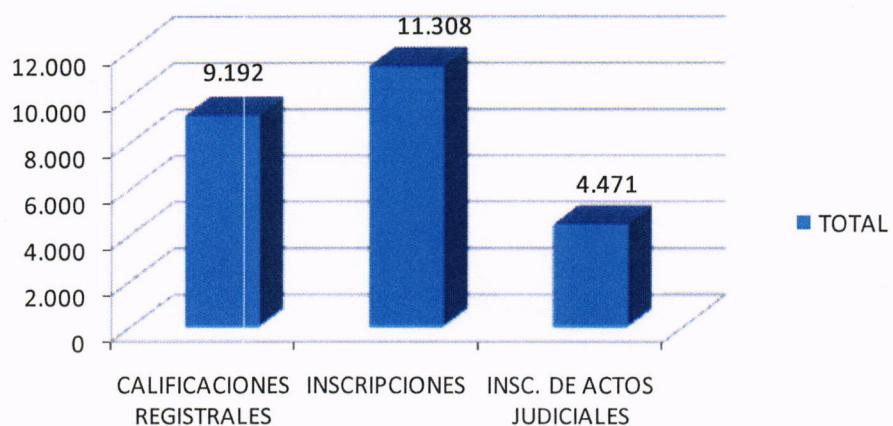
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL
SANTO DOMINGO



Una vez que se ha cumplido con el proceso de calificación registral y habiéndose cancelado los aranceles correspondientes en base al avalúo municipal vigente del inmueble, ingresa el título de propiedad para su inscripción. Cabe recalcar que en este proceso se realiza una nueva revisión (calificación registral) en cuanto al contenido y gravámenes que puedan afectar al inmueble.

TOTAL DE CALIFICACIONES REGISTRALES E INSCRIPCIONES REALIZADAS EN EL AÑO 2017	
DESCRIPCIÓN	TOTAL
CALIFICACIONES REGISTRALES	9.192
INSCRIPCIONES	11.308
INSC. DE ACTOS JUDICIALES	4.471

TOTAL DE CALIFICACIONES REGISTRALES E INSCRIPCIONES REALIZADAS EN EL AÑO 2017



REGISTRO DE LA PROPIEDAD

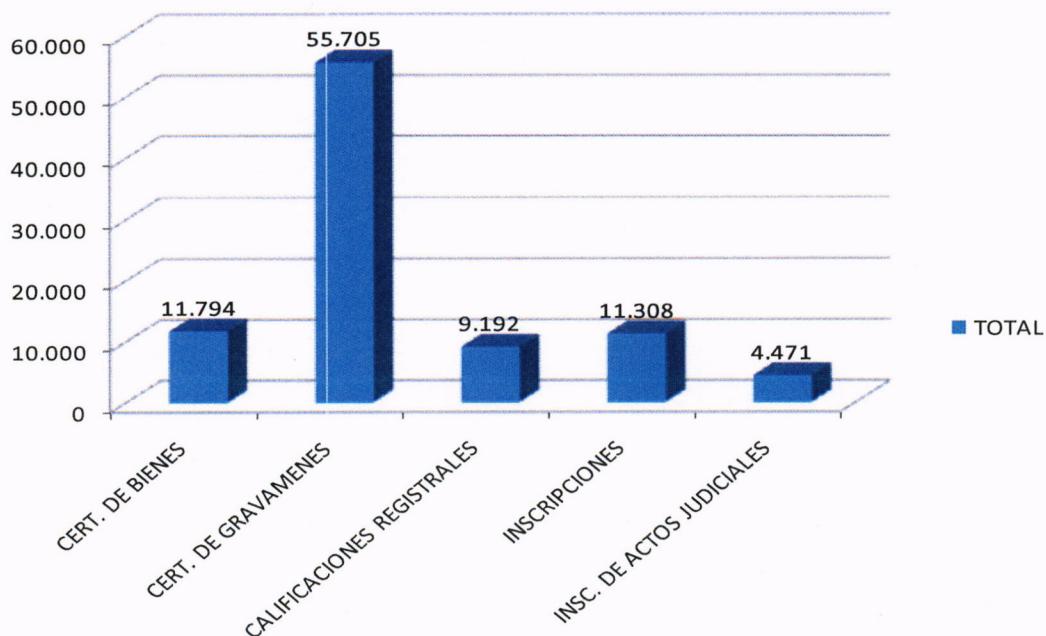
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL
SANTO DOMINGO



GLOBAL DE TRÁMITES DESPACHADOS EN EL AÑO 2017

GLOBAL DE TRÁMITES DESPACHADOS EN EL AÑO 2017	
DESCRIPCIÓN	TOTAL
CERT. DE BIENES	11.794
CERT. DE GRAVAMENES	55.705
CALIFICACIONES REGISTRALES	9.192
INSCRIPCIONES	11.308
INSC. DE ACTOS JUDICIALES	4.471
SUMA TOTAL	92.470

GLOBAL DE TRÁMITES DESPACHADOS EN EL AÑO 2017



UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO

Mensualmente se remite a la Unidad de Análisis Financiero (U.A.F.) las transacciones que han superado el umbral de \$10.000. A continuación se detalla lo realizado durante el año 2017.

J

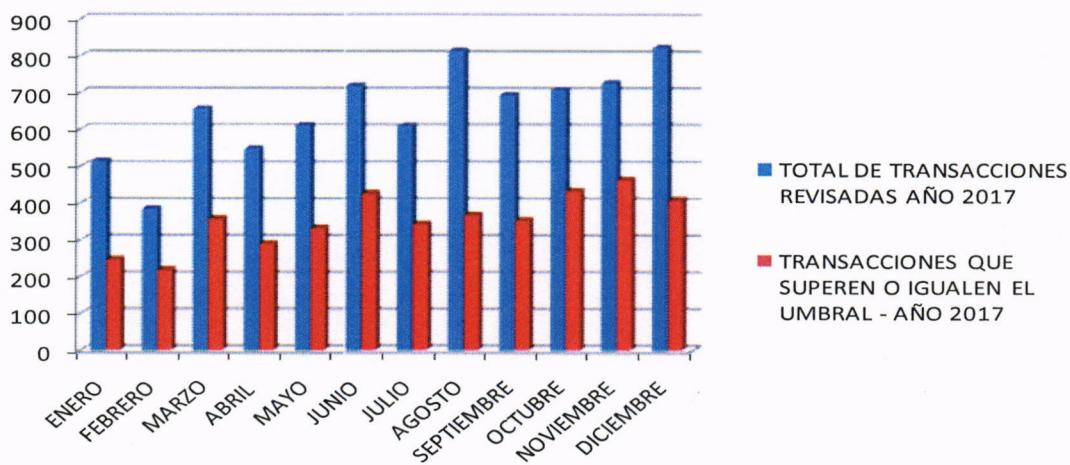


**REGISTRO DE LA
PROPIEDAD**
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL
SANTO DOMINGO



UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO (U.A.F.)		
MES	TOTAL DE TRANSACTIONS REVISADAS AÑO 2017	TRANSACTIONS QUE SUPEREN O IGUALEN EL UMBRAL - AÑO 2017
ENERO	516	249
FEBRERO	387	221
MARZO	658	360
ABRIL	550	292
MAYO	613	335
JUNIO	720	429
JULIO	611	346
AGOSTO	816	370
SEPTIEMBRE	695	356
OCTUBRE	710	436
NOVIEMBRE	728	466
DICIEMBRE	825	411
TOTAL	7.829	4.271

**INFORMACIÓN REMITIDA A TRAVES DE LA PAGINA UAF
EN EL AÑO 2017**



Atentamente,

Ing. Ximena Galarza S.

ANALISTA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Empresa Pública Municipal
**REGISTRO DE LA
PROPIEDAD**
Santo Domingo
ANALISTA DE PLANIFICACIÓN
INSTITUCIONAL

Elaborado por:	Firma
Ximena Galarza	

